

**País: PARAGUAY**

**Título del Proyecto:** COVID-19: Planificación Estratégica para la implementación de la Fase 2 de la Estrategia Nacional de Innovación (ENI).

**CP Efecto(s) Esperado(s):** Para 2024, las personas que vivan en el Paraguay o estén allí en tránsito, especialmente las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, tendrán más fácil acceso a servicios universales de calidad, protección social y atención.

**Fecha Inicio PI:** 01 de abril de 2020

**Fecha fin PI:** 31 de diciembre de 2020

**Asociado en la Implementación:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

**Breve Descripción**

El presente Proyecto busca apoyar a la Unidad de Innovación y Competitividad de la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República (UGPR) en la implementación de la Estrategia Nacional de Innovación (ENI). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fortalecerá las capacidades técnicas de la UGPR, específicamente para el diseño de planes de acción y la articulación de iniciativas que se están desarrollando en el marco de la lucha contra el COVID-19, de modo a optimizar recursos y coordinar actores clave del proceso.

Periodo de Programa: 2020-2024

Total Recursos Requeridos: **USD 55.000**

Total Recursos Asignados: **USD 55.000**  
• PNUD **USD 55.000**

Presupuesto a Movilizar \_\_\_\_\_  
Contribución en especie \_\_\_\_\_

Aprobado por: Alfonso Fernández – Representante Residente Adjunto PNUD

Firma: \_\_\_\_\_



## I. CONTEXTO

El proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Innovación (ENI) inició en 2018, impulsado por la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República (UGPR), con el objetivo de identificar desafíos prioritarios y desarrollar una propuesta de gobernanza institucional para encararlos desde procesos de innovación, con un horizonte de acción de corto, mediano y largo plazo. En agosto del 2019, el Decreto Presidencial 2314/19 establece la creación de la ENI definiendo tres temas principales:

- a) Conformar un Equipo Impulsor a nivel estratégico compuesto por siete ministerios, representantes del sector académico, sector empresarial y de la sociedad civil, con el objetivo de construir la Estrategia Nacional de Innovación.
- b) Designar a la Unidad de Gestión de la Presidencia como organismo coordinador y operativo del Equipo Impulsor.
- c) Establecer los componentes de la ENI, que son: (I) Definir los desafíos a nivel sectorial, (II) La hoja de ruta para los desafíos, a corto, mediano y largo plazo, (III) Una propuesta de gobernanza para llevar a cabo la citada estrategia.

Para el cumplimiento de los componentes de la ENI, se llevaron a cabo una serie de talleres de identificación de desafíos en diferentes partes del país con líderes gubernamentales, empresarios y emprendedores, científicos y académicos y líderes de comunidades. La información recabada en los talleres fue agrupada en seis áreas temáticas emergentes (temas recurrentes y transversales en todo el proceso de identificación de desafíos). Estas son: Ciudades y Territorio, Ambiente y Clima, Protección e Inclusión Social, Competitividad en Economías Creativa y Transparencia y Capital Social.

Posteriormente, se establecieron espacios de validación con especialistas con el objetivo de analizar el enraizamiento en la cultura local y las capacidades instaladas para responder ante ellos.

La ENI ha venido avanzado en estos objetivos concretos hasta el mes de marzo del 2020. Sin embargo, en atención a las medidas tomadas por el Gobierno de la República del Paraguay ante la situación de pandemia desatada a nivel mundial por el Coronavirus (COVID-2019) y en el marco del Decreto N° 3442/2020<sup>1</sup>, que ha establecido que las Instituciones del Poder Ejecutivo, colaboren con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) para la ejecución del Plan Nacional de Respuesta a Virus Respiratorios 2020", la ENI, a través de reuniones llevadas a cabo con el Equipo Impulsor el 3 y 17 de abril de 2020, ha entendido la necesidad de implementar un nuevo rol ante este contexto.

Luego de analizar las iniciativas que varios países han implementado en torno a innovación y desarrollo tecnológico, las cuales fueron compartidas en la última reunión del Observatorio de Innovación Pública de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OECD, por sus siglas en inglés) el pasado 1 de abril, la ENI ha definido focalizar sus acciones de corto plazo en desafíos a ser solucionados con innovación, según necesidades reales y concretas que se despiertan ante esta coyuntura.

Asimismo, luego de un análisis de situación nacional actual, el Equipo Operativo de la ENI ha detectado ciertas condiciones en las iniciativas nacionales que han surgido ante el COVID-19 que podrían representar una oportunidad de intervención. Las situaciones son:

- Se generan gran cantidad de iniciativas sin direccionamiento estratégico y aprovechamiento del conocimiento colectivo. Las iniciativas se inician sin entender la necesidad real o el problema en profundidad.

---

<sup>1</sup> "POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)".



□ Las iniciativas propuestas carecen de articulación y de una mirada al mediano plazo. Las mismas no se interrelacionan y potencian entre sí y se centran solamente en paliar las necesidades del cortísimo plazo.

□ Muchas de las iniciativas se inician sin utilizar las metodologías de desarrollo adecuadas, lo que impide que lleguen a ser finalizadas con éxito. Esto genera que no se realice un uso eficiente de recursos financieros y físicos y que se dupliquen esfuerzos. Asimismo, la mayor parte de las iniciativas no tienen en cuenta la experiencia de otros países que se encuentran trabajando en proyectos similares.

En este contexto, se ha convocado a reuniones del Equipo Impulsor, el 3 y el 17 de abril, donde se ha sugerido que la ENI pueda tomar un papel de articulador de las soluciones, proyectos e iniciativas ciudadanas, empresariales y gubernamentales con el objetivo de brindar soluciones ágiles e innovadoras que ayuden a optimizar los recursos disponibles. Asimismo, que las iniciativas respondan a necesidades reales para paliar la situación nacional en el corto y mediano plazo ante el COVID-19. Asimismo, se se ha propuesto trabajar en tres áreas de acción: i) Empleo; ii) Empresas; iii) Solidaridad y Bienestar (demandas sociales, alimentación y bienestar emocional y mental).

---

## II. PROPÓSITO

Apoyar a la Unidad de Innovación y Competitividad de la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República (UGPR) en la implementación de la Estrategia Nacional de Innovación (ENI). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fortalecerá las capacidades técnicas de la UGPR, específicamente para el diseño de planes de acción y la articulación de iniciativas que se están desarrollando en el marco de la lucha contra el COVID-19, de modo a optimizar recursos y coordinar actores clave del proceso.

---

## III. PRODUCTO ESPERADO

**Articular y fortalecer los proyectos e iniciativas que se están realizando en el país para la lucha contra el COVID-19 en el marco del rol de la ENI.**

Algunas de las actividades principales serán:

### **1. Diseño, elaboración y acompañamiento de una plataforma digital que incluya el mapeo de necesidades e iniciativas ante COVID-19.**

Se proveerá a la UGPR los servicios de asesoramiento y acompañamiento para el diseño, desarrollo y gestión de contenido de una plataforma tecnológica integradora de todas las iniciativas nacionales con el objetivo de articular y potenciar otras plataformas e iniciativas locales. Esta plataforma permitirá profundizar el mapeo de necesidades e iniciativas y servirá para que los desafíos que surjan estén anclados a la realidad actual en el contexto de crisis. Este producto busca fortalecer los portales de información nacional sobre COVID-19, ofreciendo un espacio de colaboración y ayuda para reunir y articular a los diversos actores de la sociedad en torno a una estrategia compartida de las diferentes iniciativas llevadas a cabo en el contexto actual. Asimismo, sería una plataforma de recursos para el monitoreo de los datos y estadísticas de evolución de la situación nacional en los diferentes pilares temáticos, re direccionando a la ciudadanía a la fuente oficial o formal de información. La plataforma también incluirá el desarrollo de los desafíos de los tres pilares temáticos prioritarios: i) Empleo; ii) Empresas; iii) Solidaridad y Bienestar. La metodología de solución a ser utilizada en cada uno pilares temáticos serán definidos de acuerdo al mapeo de necesidades e iniciativas que surjan como consecuencia de lo observado en la plataforma.



La plataforma podría ser desarrollada readaptando soluciones previas o utilizando una iniciativa implementada por varios países. Uno de los ejemplos es la iniciativa liderada por el Gobierno de Suiza: <https://www.versusvirus.ch/>.

Asimismo, en una segunda instancia, se necesitaría contar con un mapeo detallado que incluya necesidades inmediatas y mediatas. Este mapeo se realizará según los pilares temáticos a ser trabajados e incluirán las necesidades de la ciudadanía, las empresas y el gobierno. Para esto, se contará con las siguientes contrataciones:

- Especialista en diseño web y gestión de contenido para diseñar y gestionar un portal web que potencie el mapeo de las iniciativas con las que actualmente cuenta el MSPBS (<https://www.mspbs.gov.py/covid-19.php>), el mapa social (<https://mapasocial.civilab.org.py/mapa-voluntarios>), Ayuda Paraguay (<https://ayudapy.org>), entre otros, incluyendo la coordinación y articulación entre desafíos y necesidades, considerando acciones nacionales e iniciativas a nivel internacional.
- Especialista junior que realice el mapeo de necesidades basado en análisis documental y encuestas realizadas por instituciones varias.

## **2. Elaboración del Plan de Acción para los Pilares Temáticos.**

Este plan definirá la estrategia de intervención de la ENI en cada uno de los pilares temáticos. Asimismo, contemplará una propuesta de metodologías de innovación a ser utilizadas en cada uno de los desafíos a ser lanzados para los pilares temáticos, así como un cronograma de acción con propuestas concretas para un periodo de mayo a diciembre 2020. El plan identificará la hoja de ruta con propuestas concretas para actores claves, dependiendo de las necesidades de cada uno de los pilares. El Plan también consideraría la definición de las metodologías de monitoreo y rendición de cuentas para realizar la evaluación de cumplimiento, gestión e impacto de las intervenciones de la ENI.

Como ejemplo, hemos visto la iniciativa de Alemania <https://wirvsvirushackathon.org/>, con soluciones establecidas dependiendo de las necesidades: solution enabler, solution builder, matching fund, entre otros.

Para el desarrollo y el logro de estas acciones se prevé la contratación de servicios de asistencia de profesionales con experiencia en:

- Planificación estratégica e innovación para el desarrollo económico y social y/o en cambio de la cultura organizacional incorporando innovación.
- Diseño de hojas de ruta para la innovación, con un foco en la innovación para el desarrollo económico y social y evaluación de cumplimiento, gestión e impacto.
- Monitoreo y evaluación de proyectos de innovación, desarrollo económico y social en el sector empresarial o gubernamental

## **3. Difusión de la Plataforma y los Desafíos de los Pilares de Acción**

Con esta acción se busca apoyar la difusión y comunicación del nuevo rol de la ENI, incluyendo la plataforma con el mapeo de iniciativas vigentes en el marco de la lucha contra el COVID-19 y los desafíos a ser lanzados para los pilares de acción con sus hojas de ruta correspondiente. La comunicación buscará potenciar a actores e instituciones responsables de las distintas iniciativas y los procesos de innovación a realizar para cada pilar de acción. Además, una vez establecido en plan comunicacional, la difusión incluirá mensajes de conciencia apropiados en el marco de la pandemia con el objetivo de crear un espacio para la "vigilancia ciudadana" para una mejor transparencia en la gestión de la crisis.

Para el desarrollo y el logro de esta acción se prevé la contratación de los siguientes servicios:

- Contratación de un especialista para la planificación de la comunicación y para la puesta en marcha del plan.
- Financiamiento de publicidad y pautas en redes y otros canales de comunicación. Naming y Branding de la iniciativa.
- Diseño, producción y difusión de materiales gráficos y audiovisuales (se podría además proporcionar información sobre COVID-19 bajo una licencia abierta).
- Trabajo con influencers y opinion makers para la correcta difusión de las iniciativas en los distintos públicos.

#### **4. Financiamiento de soluciones a mediano y largo plazo.**

Con esta acción se pretende encontrar soluciones a los desafíos planteados por la crisis del coronavirus mediante la movilización de actores claves (gobierno, sociedad civil, academia, empresas), animándolos a reforzar la acción colectiva. El objetivo es financiar o co-financiar acciones que propongan soluciones a los pilares de acción definidos (i) Empleo; ii) Empresas; iii) Solidaridad y Bienestar), a través de los cuales los actores presentarían sus propuestas o iniciativas de innovación para la solución de los desafíos planteados para resolver problemas concretos en cada área de acción. La metodología a utilizar en cada uno de los pilares será establecida en el Plan de Acción (Acción 2). Podrían ser: bonos de innovación, hackatones, prototipos, soluciones digitales, capital semilla para emprendedores, premios a ideas innovadoras, entre otras.

Para el desarrollo y el logro de esta acción se prevé el financiamiento o co-financiamiento de iniciativas e ideas que focalicen la acción en los pilares de acción definidos con el objetivo de encontrar soluciones a los desafíos planteados por la crisis del coronavirus mediante la movilización de recursos a nivel social.

---

#### **IV. ARREGLOS DE GESTIÓN**

Este documento constituye un plan de Inicio, por lo cual se implementará bajo la modalidad de "Implementación Directa" (DIM, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las normas y procedimientos aplicables a esta modalidad contenidos en las Normas y Procedimientos del PNUD, que forman parte de este documento de proyecto por referencia (ver <https://popp.undp.org>). La recuperación de costos, tratándose de fondos TRAC.



## V. MONITOREO

<b>Actividad de Monitoreo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Medidas a Seguir</b>
<b>Seguimiento del progreso en el logro de los resultados</b>	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores establecidos en el cronograma a fin de evaluar el avance	Según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance del plan de inicio.
<b>Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción</b>	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Permanente (Dada la corta duración de un Plan de Inicio)	El equipo del proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones que se utilizarán para corregir el curso de acción.
<b>Informe de progreso al final del Plan de Iniciación</b>	Se presentará un Informe Final, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas definidas en relación con los productos.	Al finalizar el proyecto (Informe Final)	

## VI. PLAN ANUAL DE TRABAJO (AWP)

**CP Efecto(s) Esperado(s):** Para 2024, las personas que vivan en el Paraguay o estén allí en tránsito, especialmente las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, tendrán más fácil acceso a servicios universales de calidad, protección social y atención.

Productos Esperados (outputs)	Actividades Planeadas	PLAZO	Parte Respons.	PRESUPUESTO PLANEADO			
				Origen Fondos	Fuente Recursos	Cuenta Contable	Descripción Presupuesto
<p><i>Línea de base, indicadores incluyendo metas anuales</i></p> <p><b>Producto:</b>  <b>Articular y fortalecer los proyectos e iniciativas que se están realizando en el país para la lucha contra el COVID-19 en el marco del rol de la ENI</b></p> <p><b>Indicador:</b> Número de iniciativas ciudadanas mapeadas para influenciar los procesos de innovación facilitados por la ENI.</p> <p><b>Línea Base:</b> Actualmente, ninguna iniciativa ha sido mapeada por la ENI.</p> <p><b>Meta:</b> 100 iniciativas mapeadas (*) 20 del sector privado, 60 de sociedad civil, 10 de sector público, 10 de pueblos indígenas.</p>	<p><i>Lista de actividades de resultados y acciones asociadas.</i></p> <p>1. Diseño, elaboración y acompañamiento de una plataforma digital que incluya el mapeo de necesidades e iniciativas ante COVID-19.</p> <p>2. Elaboración del Plan de Acción para los Pilares Temáticos.</p> <p>3. Difusión de la Plataforma y los Desafíos de los Pilares de Acción</p>	<p>Mayo-Junio</p> <p>Mayo-Junio</p> <p>Mayo-Junio</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>04000</p> <p>04000</p> <p>04000</p> <p>04000</p>	<p>71300</p> <p>71300</p> <p>74100</p> <p>74200</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>10.000</p> <p>3.000</p> <p>6.000</p> <p>6.000</p>
	<p>4. Financiamiento de soluciones a mediano y largo plazo.</p>	<p>Mayo-Junio</p>	<p>PNUD</p>	<p>0400</p>	<p>72600</p>	<p></p>	<p>30.000</p>